

Expediente: **103/19**

Carátula: **VALENZUELA JORGE GUSTAVO C/ CUELLO LISANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **24/08/2023 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230196320 - VALENZUELA, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A

90000000000 - CUELLO, LISANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 103/19



H3020156981

JUICIO: VALENZUELA JORGE GUSTAVO c/ CUELLO LISANDRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE: 103/19.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el día de la fecha se recibió en la casilla de mail oficial de este Juzgado, informe proveniente de la Cámara Nacional Electoral referido a Valenzuela Angel Ignacio, D.N.I 8.052.545 - Valenzuela María Angela, D.N.I 11.867.078 - Valenzuela Julio Cesar, D.N.I 5.398.450. Se proceden a adjuntar a la presente los informes en archivos pdf de 03 carillas. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 23 de agosto de 2023.-JMC.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.-

Monteros, 23 de agosto de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. Atento a ello: **Líbrese** oficios a las Mesas de Entradas Civiles de los Centros Judiciales Capital, Monteros, Concepción, del Este y al Juzgado de Familia y Sucesiones de la I° Nom del Centro Judicial Concepción conforme la acordada N° 790/20, a fin de que informen si se encuentran iniciadas las sucesiones de los Sres. Valenzuela Angel Ignacio, D.N.I 8.052.545 - Valenzuela Julio Cesar, D.N.I 5.398.450.

II)- Proveyendo presentación de fecha 19/08/23 realizada por el Dr. Gomez Raúl Eduardo:

Téngase presente lo manifestado por el letrado. A la solicitud de correr traslado de la demanda: Oportunamente, atento a que aún se encuentra pendiente ubicar a los restantes herederos del titular registral del inmueble objeto de litis.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.